

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico**

01/2025

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 26 de junio de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, consejero maestro, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante, Dr. Jorge Alvarez Mena, maestro representante y Dr. Luis Alfredo Dupont García, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos en la dirección de la Facultad de Matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 18 de junio de 2025, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Asuntos estudiantiles. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El C. **N1-ELIMINADO 257** alumno de la licenciatura en matemáticas matrícula **N2-ELIMINADO 258** solicita revisión de su examen extraordinario en la experiencia educativa Estadística presentado en el periodo actual. El H. Consejo Técnico, de acuerdo con el Artículo 57 del Estatuto de los Alumnos 2008, designa el siguiente jurado para la revisión del examen: Dr. Francisco Sergio Salem Silva, Dr. Raquel Rufino López Martínez y Dr. Jorge Alvarez Mena. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:50 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director

Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario

Dr. Evodio Muñoz Aguirre
Consejero maestro

Dr. Víctor Pérez García
Maestro representante



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Luis Alfredo Dupont García
Dr. Luis Alfredo Dupont García
Maestro representante

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Alvarez Mena".

Dr. Jorge Alvarez Mena
Maestro representante

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO nombre de alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

2.- ELIMINADO matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."